



**ESCUELA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS  
SUPERIORES – INTER**

**POLÍTICA DE  
EGRESADOS**



Ratificada mediante Acuerdo 01-2 del 27 de febrero del 2020 – Asamblea – Escuela Internacional de Estudios Superiores – Inter.

## Política de Egresados

El fomento de la continuidad de su vínculo para con la institución con el propósito de apoyarle, orientarle y potencializar las acciones necesarias en pro de que su egresado sea poseedor de un lugar privilegiado dentro de las acciones institucionales, relacionadas con la académica, lo administrativo y de gestión de la institución para apoyar la mejora continua y optimización de procesos a partir de los criterios de pertinencia y corresponsabilidad.

**Inter**, mediante la Coordinación de Bienestar y de Egresados, tendrá como propósito hacer el seguimiento constante de sus egresados para conocer acerca de su impacto en el sector externo por la formación en valores, técnicas y actitud recibida en el proceso formativo impartido por la institución.

El egresado Inter será un actor fundamental en los procesos que adelante la institución en relación con el mejoramiento continuo de las funciones sustantivas; ya que estará en posibilidad de aportar ideas, y retroalimentación en pro de optimizar los planes de estudio y el currículo.

Así mismo, generará permanentemente estrategias que le apalanquen en el campo de saber, le orienten hacia la actualización y la adopción de nuevos desafíos y retos como profesional innovador.

